



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

259

ES

11

21

22

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

23 JUL. 1981

259660

16 ENE. 1982

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p> <p>32 FECHA</p> <p>33 PAIS</p>	
<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>Int. Cl.<sup>3</sup> H01R 13/62</p>
<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>"BORNA PARA CONEXION DE BATERIAS"</p>	
<p>71 SOLICITANTE (S)</p> <p>D. JOSE PEREZ PEREZ.</p> <p>D. DANIEL VILLARROYA AYORA.</p>	
<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>Av. San José 21 - Zaragoza</p>	
<p>72 INVENTOR (ES)</p> <p>D. JOSE PEREZ PEREZ.</p> <p>D. DANIEL VILLARROYA AYORA.</p>	
<p>73 TITULAR (ES)</p> <p>D. JOSE PEREZ PEREZ</p> <p>D. DANIEL VILLARROYA AYORA.</p>	
<p>74 REPRESENTANTE</p> <p>D. CARLOS BALLESTERO SIERRA</p>	

La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial del 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

Se pretende con esta invención conseguir gran rapidez y facilidad en la conexión, y sobre todo en la desconexión de las bornas de baterías, especialmente en los vehículos, para lo que se dispone de medios que consiguen que una abrazadera de apriete rápido, permita la colocación de terminal e su extracción rapidísima en todo momento, y además la fácil orientación de la abrazadera y su fijación en cualquier posición respecto a la borna de batería.

En el adjunto dibujo, en la figura 1ª se representa una vista en alzado y en la figura 2ª otra vista lateral de la borna, en las cuales una pieza (1), constituida por una pletina doblada en forma de abrazadera formando anillo (2) presenta dos ramas paralelas (1), (3), dotadas de un orificio roscado (4), en la rama (1), y otro orificio sin roscar en la rama (3), en los cuales se introduce un vástago con terminal roscado correspondiente, y movido por una palanca (5) que al girar en sentido de retrogiro de la figura 2ª, se atornilla en (4), y aprieta la rama (3), contra la (1), cerrando el alojamiento formado por el anillo (2) con lo cual se puede aprietar la borna de batería, previamente introducida en dicho alojamiento.

La rama (1), posee un orificio que facilita su sujeción sobre un vástago roscado (7), unido al cuerpo o taco prismáti-

se (6) de sujeción del cable de conexión. Dicho cuerpo, (6) lleva un orificio (9), para el citado cable cuyo apriete se realiza con un tornillo (10), y el apriete de la rama (1), se asegura con una tuerca (8), sobre el vástago citado (7).

35

La palanca (5), tiene en su extremo inferior un saliente (11), tal que al mover la palanca (5), en sentido antihorario de la figura 2ª llega a tropezar con un pitón (12), de la pieza (6), de tal modo que en el giro de la palanca (5), hacia la izquierda, se producen primeramente un aflojamiento de la borna de batería introducida en (2), y a continuación un empuje hacia afuera que desconecta rápidamente el aparato de la borna de batería.

40

El funcionamiento se desprende de los párrafos anteriores.

45

Las ventajas que se derivan de la utilización de esta invención se centran en la sencillez de la unión, rapidez de conexión, facilidad de limpieza de las bornas de batería porque al ser sencilla el montaje y desmontaje evita la pereza de limpiar, con lo cual se gana en duración de batería y muy especialmente hay que resaltar la gran velocidad de desapele, velocidad de extraordinaria importancia cuando existen averías de tipo eléctrico en los vehículos automóviles.

50

Hecha la descripción que precede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambien la esencia de la invención que es la que se deriva de los párrafos anteriores y se reivindica en las siguientes:

55

## REIVINDICACIONES

65 1.- BORNA PARA CONEXION DE BATERIAS, caracterizada por poseer una abrazadera abierta, formada por una pletina doblada en anillo, cuyas dos ramas poseen un dispositivo de apriete rápido que cierran o aflojan la abrazadera sobre la bor-  
na de la batería, llevande una de las ramas de la abrazade-  
ra citada un cuerpo prismático con un orificio para suje-  
cción del cable de conexión mediante un tornillo.

70 2.- BORNA PARA CONEXION DE BATERIAS, según reivindicación anterior, caracterizada porque el dispositivo de apriete rápido mencionado en dicha reivindicación está constituido por un tornillo provisto en su cabeza de una palanca de accionamiento y por dos orificios existentes en las dos ramas de la abrazadera abierta, uno de ellos pasante y el otro roscado.

75 3.- BORNA PARA CONEXION DE BATERIAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque una de las ramas de la abra-  
zadera que es más larga que la otra, lleva en su extremo un  
orificio para facilitar la sujección del cuerpo prismático  
de conexión del cable que para este fin posee un vástago ros-  
cado.

80 4.- BORNA PARA CONEXION DE BATERIAS, según reivindicaciones anteriores caracterizada porque la palanca que posee el tor-  
nillo de apriete rápido de la abrazadera lleva en el extremo  
opuesto al de accionamiento un saliente que al girar aprieta  
85 sobre un tetón del cuerpo prismático citado, facilitando, una  
vez aflojada la borna, la extracción de la borna.

5.- BORNA PARA CONEXION DE BATERIAS

90 Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria des-  
criptiva que consta de 3 hojas, a las que se acompañan dibujos  
para su mejor comprensión.

MADRID, e

23 JUL 1981

*Carlos Palencia*

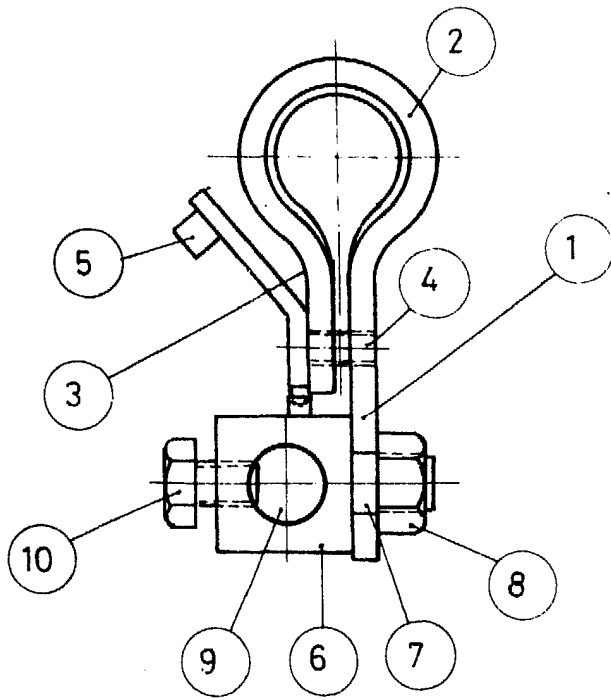


FIG. 19

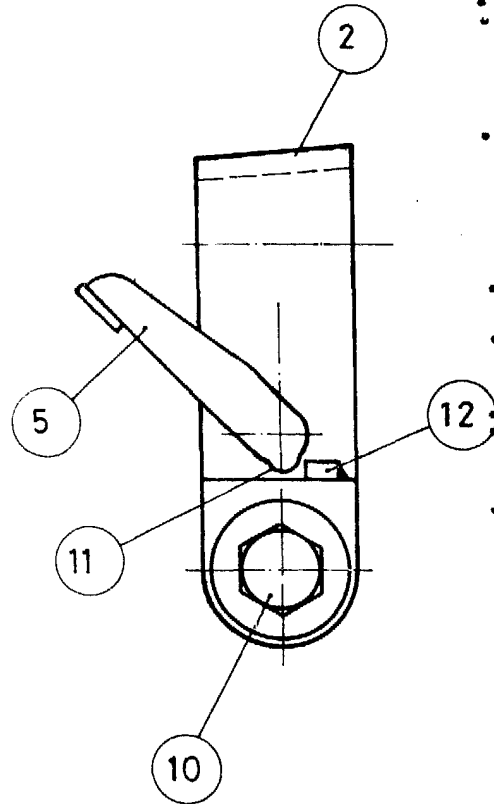


FIG. 29



MADRID, 23 JUL. 1981

*Carlos Palentino*

ESCALA VARIABLE